

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37618** *COMERCIAL FAUSTINO DÍAZ, S.L.*

Edicto

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria

Hace saber: Que en este órgano judicial se sigue procedimiento de Ejecucion n.º 328/11 a instancia de don Alberto Sánchez Vera y 2 más, frente a Comercial Faustino Díaz, S.L., con CIF: B-35502350, en el que con fecha 18/11/2011, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional al ejecutado, por un principal de 15.581,20 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110085774-1**